

**SEÑORA
JUEZ 2° CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA (V).**

**REF: LIQUIDACION DE LA HERENCIA DEL CAUSANTE MANUEL SALVADOR
MENESES HERMOSO.
RAD: 2019-112**

OSCAR MAURICIO MARTINEZ BOLIVAR, de condiciones civiles ya conocidas por el digno despacho a su cargo. Obrando como procurador Judicial de los señores: **ALCIDES RODRIGO MENESES ROJAS, ANA ALICIA MENESES ROJAS, MYRIAM MENESES ROJAS, ORLANDO MENESES ROJAS**, mayores de edad, vecinos de la ciudad de Palmira, e identificados con las cédulas de ciudadanía No 16.259.497, 31.156.644, 31.165.710 y 2.606.348 de Palmira respectivamente, actuando los primeros tres como **CESIONARIOS** del cien por ciento (100%) de los derechos y acciones que corresponda o pueda llegar a corresponderle a título universal en su calidad de cónyuge, o a cualquier otro título a la señora **ELENA ROJAS DE MENESES**, identificada con la cédula de ciudadanía No 29.648.739 de Fusagasugá en la sucesión intestada del causante **MANUEL SALVADOR MENESES HERMOSO**, (q.p.d) fallecido el día 15 de Julio de 2011 en la ciudad de Palmira domicilio principal de sus bienes y negocios, según certificado de defunción con indicativo serial 04214282 expedido por la Notaria Primera del Circulo Notarial de Palmira y del ultimo en calidad de hijo, heredero del causante; a usted con todo comedimiento me permito presentar a su despacho **TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN** de los bienes en cabeza del causante el Señor **MANUEL SALVADOR MENESES HERMOSO**, en los siguientes términos:

ACERVO HEREDITARIO

Según los inventarios y avalúos al momento, el activo es de **CINCUENTAYTRES MILLONES STECIENTOS SETENTAYNUEVE MIL QUINIENTOS PESOS \$ 53.779.500.**

Representados en el 100% de los derechos que tienen los herederos, **ALCIDES RODRIGO MENESES ROJAS, ANA ALICIA MENESES ROJAS, MYRIAM MENESES ROJAS, ORLANDO MENESES ROJAS**, mayores de edad, vecinos de la ciudad de Palmira, e identificados con las cédulas de ciudadanía No 16.259.497, 31.156.644, 31.165.710 y 2.606.348 de Palmira respectivamente, actuando los primeros tres como **CESIONARIOS** del cien por ciento (100%) de los derechos y acciones que corresponda o pueda llegar a corresponderle a título universal en su calidad de cónyuge, o a cualquier otro título a la señora **ELENA ROJAS DE MENESES**, identificada con la cédula de ciudadanía No 29.648.739 de Fusagasugá en la sucesión intestada del causante y del ultimo en calidad de hijo, heredero del causante

PARTIDA UNICA: De acuerdo al Certificado de Tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira; Un lote de terreno distinguido con el Numero 29 con una cabida

superficial de 601.35 Metros Cuadrados junto con una casa de habitación que sobre él hay construida y cuyos linderos especiales son los siguientes: **NORTE:** Con predio de la Hacienda la Rita S.A. carretera al medio. **SUR:** Con el lote 41. **ORIENTE:** Con el lote 30. **OCCIDENTE:** Con el lote No 28 T116 FL108, ubicado en la ciudad de Palmira en la calle 74 No 24-98 Urbanización Monte Claro de la actual nomenclatura urbana de Palmira y al cual le corresponde el folio de Matricula Inmobiliaria No 378- 5388 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle y la ficha catastral No 010301030020000

TRADICION: el bien inmueble descrito y alinderado anteriormente, fue adquirido por el causante por compra efectuada al señor **MANUEL FERNANDO TABLA VALLEJO** de conformidad a la Escritura Publica No 1092 del 03 de Junio de 1963 Otorgada en la notaria Primera del Circulo Notarial de Palmira Valle

AVALUO: Al predio anteriormente referido de conformidad al Numeral 4º del Canon 444 de nuestra norma adjetiva para los fines procesales pertinentes se le asigna un avaluó de \$ **53.779.500**. es decir el catastral \$ 35.853.000 .incrementado en un 50%.

TOTAL – \$ 53.779.500

VALOR DEL ACTIVO INVENTARIADO..... El valor total de los activos es de **CINCUENTAYTRES MILLONES STECIENTOS SETENTAYNUEVE MIL QUINIENTOS PESOS \$ 53.779.500.**

ACTIVO BRUTO INVENTARIADO

El activo bruto inventariado se encuentra conformado por los bienes dejados por el causante **MANUEL SALVADOR MENESES HERMOSO**, la cual asciende a la suma de **CINCUENTAYTRES MILLONES STECIENTOS SETENTAYNUEVE MIL QUINIENTOS PESOS \$ 53.779.500.**

EL PASIVO: TRSCIENTOS NOVENTAMIL CIENTO OCHO PESOS M.CTE \$ 390.108

ACTIVO LÍQUIDO

ACTIVO:.....	\$ 53.779.500
PASIVO.....	\$ 390.108
ACTIVO LIQUIDO.....	\$ 53.389.392

Para repartir a los herederos:

Herederro: ALCIDES MENESES ROJAS.....\$ 15.685.687.5
Menos pasivo social.....\$ 113.781.5
PARTIDA ASIGNADA.....\$ 15.571.906

=====

Herederro: ANA ALICIA MENESES ROJAS.....\$ 15.685.687.5
Menos pasivo social.....\$ 113.781.5

PARTIDA ASIGNADA.....\$15.571.906

=====

Herederro: MIRIAM MENESES ROJAS.....\$ 15.685.687.5
Menos pasivo social.....\$ 113.781.5

PARTIDA ASIGNADA.....\$15.571.906

=====

Herederro: ORLANDO MENESES ROJAS.....\$ 6.722.437.5
Menos pasivo social.....\$48.763.5

PARTIDA ASIGNADA.....\$6.673.674

=====

En consecuencia, la liquidación de los bienes herenciales es como sigue:

ACTIVO:.....\$ 53.779.500
PASIVO.....\$ 390.108
SUMA A DISTRIBUIR.....\$ 53.389.392

DISTRIBUCION Y ADJUDICACION
HIJUELAS A FAVOR DE ALCIDES MENESES ROJAS

Le corresponde en su calidad de heredero y cesionario la suma de \$15.571.906 Para pagársele se le adjudica los siguientes bienes que se describen en el activo de inventarios y avalúos, de acuerdo al Certificado de Tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira; el 29.17% respecto del lote de terreno distinguido con el Numero 29 con una cabida superficial de 601.35 Metros Cuadrados junto con una casa de habitación que sobre él hay construida y cuyos linderos especiales son los siguientes: **NORTE:** Con predio de la Hacienda la Rita S.A. carretera al medio. **SUR:** Con el lote 41. **ORIENTE:** Con el lote 30. **OCCIDENTE:** Con el lote No 28 T116 FL108, ubicado en la ciudad de Palmira en la calle 74 No 24-98 Urbanización Monte Claro de la actual nomenclatura urbana de Palmira y al cual le corresponde el folio de Matricula Inmobiliaria No 378- 5388 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle y la ficha catastral No 010301030020000 avaluado en la suma de \$ 53.779.500

SUMA IGUAL A ESTA HIJUELA\$ **15.685.687.5**
Menos pasivo social.....\$ **113.781.5**

TOTAL A ADJUDICAR.....\$15.571.906

HIJUELA A FAVOR DE LA SEÑORA ANA ALICIA MENESES ROJAS

Le corresponde en su calidad de heredero y cesionario la suma de \$15.571.906
Para pagársele se le adjudica los siguientes bienes que se describen en el activo de inventarios y avalúos, de acuerdo al Certificado de Tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira; el 29.17% respecto del lote de terreno distinguido con el Numero 29 con una cabida superficial de 601.35 Metros Cuadrados junto con una casa de habitación que sobre él hay construida y cuyos linderos especiales son los siguientes: **NORTE:** Con predio de la Hacienda la Rita S.A. carretera al medio. **SUR:** Con el lote 41. **ORIENTE:** Con el lote 30. **OCCIDENTE:** Con el lote No 28 T116 FL108, ubicado en la ciudad de Palmira en la calle 74 No 24-98 Urbanización Monte Claro de la actual nomenclatura urbana de Palmira y al cual le corresponde el folio de Matricula Inmobiliaria No 378- 5388 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle y la ficha catastral No 010301030020000 avaluado en la suma de \$ 53.779.500

SUMA IGUAL A ESTA HIJUELA\$ **15.685.687.5**
Menos pasivo social.....\$ **113.781.5**

TOTAL A ADJUDICAR.....\$15.571.906

HIJUELA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM MENESES ROJAS

Le corresponde en su calidad de heredero y cesionario la suma de \$15.571.906
Para pagársele se le adjudica los siguientes bienes que se describen en el activo de inventarios y avalúos, de acuerdo al Certificado de Tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira; el 29.17% respecto del lote de terreno distinguido con el Numero 29 con una cabida superficial de 601.35 Metros Cuadrados junto con una casa de habitación que sobre él hay construida y cuyos linderos especiales son los siguientes: **NORTE:** Con predio de la Hacienda la Rita S.A. carretera al medio. **SUR:** Con el lote 41. **ORIENTE:** Con el lote 30. **OCCIDENTE:** Con el lote No 28 T116 FL108, ubicado en la ciudad de Palmira en la calle 74 No 24-98 Urbanización Monte Claro de la actual nomenclatura urbana de Palmira y al cual le corresponde el folio de Matricula Inmobiliaria No 378- 5388 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle y la ficha catastral No 010301030020000 avaluado en la suma de \$ 53.779.500

SUMA IGUAL A ESTA HIJUELA\$ **15.685.687.5**
Menos pasivo social.....\$ **113.781.5**

TOTAL A ADJUDICAR.....\$15.571.906

HIJUELA A FAVOR DE ORLANDO MENESES ROJAS

Le corresponde en su calidad de heredero y cesionario la suma de \$6.722.437.5
Para pagársele se le adjudica los siguientes bienes que se describen en el activo de inventarios y avalúos, de acuerdo al Certificado de Tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira; el 12.5 % respecto del lote de terreno distinguido con el Numero 29 con una cabida superficial de 601.35 Metros Cuadrados junto con una casa de habitación que sobre él hay construida y cuyos linderos especiales son los siguientes: **NORTE:** Con predio de la Hacienda la Rita S.A. carretera al medio. **SUR:** Con el lote 41. **ORIENTE:** Con el lote 30. **OCCIDENTE:** Con el lote No 28 T116 FL108, ubicado en la ciudad de Palmira en la calle 74 No 24-98 Urbanización Monte Claro de la actual nomenclatura urbana de Palmira y al cual le corresponde el folio de Matricula Inmobiliaria No 378- 5388 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle y la ficha catastral No 010301030020000 avaluado en la suma de \$ 53.779.500

SUMA IGUAL A ESTA HIJUELA\$ 6.722.437.5
Menos pasivo social.....\$ 48.763.5

TOTAL A ADJUDICAR.....\$6.673.674.0

COMPROBACION

Hijuela de ALCEDES MENESES ROJAS\$15.571.906
Hijuela de ANA ALICIA MENESES ROJAS\$15.571.906
Hijuela de MIRIAM MENESES ROJAS\$15.571.906
Hijuela de ORLANDO MENESES ROJAS\$6.673.674.

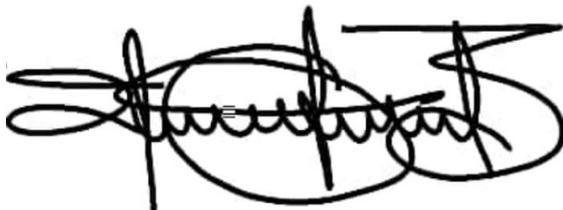
RESUMEN:

ACTIVO:.....\$ 53.779.500
PASIVO.....\$ 390.108
SUMA A DISTRIBUIR.....\$ 53.389.392

TOTAL ADJUDICADO.....\$53.389.392

Del señor juez

Atentamente,



**OSCAR MAURICIO MARTINEZ BOLIVAR
C.C. 94.324.788 DE PALMIRA
T.P. 109004 DEL C. S DE LA J**